



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 28-12-18

Siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana del veintiocho de diciembre del dos mil dieciocho, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNP, se reunió el Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Arq. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO, Decano de la FAU-UNP, con la asistencia de los señores; Dr. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS, miembro; Dr. Arq. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA, miembro; Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ, M.Sc., miembro; Arq. RUBÉN LUIS VENTURA EGOÁVIL, miembro; y Dr. Arq. WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO, miembro.

Participó en calidad de Secretaria Académica de la FAU-UNP la Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ.

Justifica su inasistencia el Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA, por encontrarse de licencia a cuenta de vacaciones.

Justifica la inasistencia del Arq. JUAN CARLOS FONG CASTELLANO, por razones personales.

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano declaró instalado el Consejo de Facultad, disponiendo el inicio de la sesión.

SECCIÓN DESPACHO

1. Resultados del Proceso de Concurso de Ascenso Docente, autorizado con Resolución de Consejo Universitario N° 0649-CU-2018 de fecha 04-12-18, para cubrir una Plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura. Postulante Dr. Walter Orlando Guerrero Franco, según Actas:

Acta N° 1. De Instalación de la Comisión Evaluadora del Concurso de Ascenso Docente para una Plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura.

Acta N° 2. De Evaluación de Requisitos y Calificación de Currículum Vitae del postulante en el Concurso de Ascenso Docente para una Plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura.

Acta N° 3. De Conclusiones del Concurso de Ascenso Docente para una Plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura.

- El Arq. A. Alejandro González Cortez, en su calidad de Jefe de Departamento Académico y miembro de la comisión evaluadora informa al Consejo de Facultad que se realizó el concurso de ascenso de la FAU, que se realizaron tres sesiones con la Comisión evaluadora, que en el proceso se presentó solamente un postulante, pero luego se determinó que no cumplía con uno de los requisitos establecidos para participar en el proceso de ascenso. Se tuvieron largas discusiones de análisis y consultas al Asesor Legal de la UNP. Al final de proceso se declaró vacante la Plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo y la Comisión Evaluadora ha recomendado se gestione ante la rectoría que se convoque a un concurso público para cubrir esta plaza de asociado que tenemos disponible en la FAU-UNP, acogiéndose al Artículo 2° de la Resolución de Consejo Universitario N° 0649-CU-2018 del 04-12-18.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

2. Renovación de contrato en plaza orgánica docente año 2018 del Arq. Gustavo Chuecas Wong.
3. Reg. N° 1642-UNP-FAU/2018 de fecha 26-12-18.- Oficio Circular N° 015-DGADM-UNP-2018, mediante el cual el Director General de Administración de la UNP solicita se alcance el requerimiento de contratación de los docentes contratados en planilla orgánica (orgánicos-MINEDU), indicando que se cuenta con el presupuesto anual para la ejecución de dicho requerimiento.
4. Reg. 1650-UNP-FAU/2018 de fecha 27-12-18.- Oficio Múltiple N° 072-2018-I-OCARH-UNP, mediante el cual el Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos comunica el cese en la función pública del Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo (actual Decano de la FAU-UNP).

ORDEN DEL DÍA

Luego de los debates y votación correspondientes, el Consejo de Facultad adoptó los acuerdos siguientes:

DESPACHO

01-SE-04-18 Resultados del Proceso de Concurso de Ascenso Docente, autorizado con Resolución de Consejo Universitario N° 0649-CU-2018 de fecha 04-12-18, para cubrir una Plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura. Postulante Dr. Walter Orlando Guerrero Franco, según Actas:

Acta N° 1. De Instalación de la Comisión Evaluadora del Concurso de Ascenso Docente para una Plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura.

Acta N° 2. De Evaluación de Requisitos y Calificación de Currículum Vitae del postulante en el Concurso de Ascenso Docente para una Plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura.

Acta N° 3. De Conclusiones del Concurso de Ascenso Docente para una Plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura.

ACUERDO: "1) HABIENDO QUEDADO VACANTE LA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO DE LA FAU-UNP, EL CONSEJO DE FACULTAD SE ACOGE AL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0649-CU-2018 A FIN DE QUE SE CONVOQUE A TRAVES DE CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR DICHA PLAZA EN LA FAU-UNP. 2) DAR A CONOCER AL SEÑOR RECTOR EL PRESENTE ACUERDO".

02-SE-04-18 Renovación de contrato en plaza orgánica docente año 2018 del Arq. Gustavo Chuecas Wong.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN EN PLAZA ORGÁNICA EQUIVALENTE A PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO DEL ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, OCUPADA POR EL MENCIONADO DOCENTE MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0144-A-CU-2013".

03-SE-04-18 Reg. N° 1642-UNP-FAU/2018 de fecha 26-12-18.- Oficio Circular N° 015-DGADM-UNP-2018, mediante el cual el Director General de Administración de la UNP solicita se alcance el requerimiento de contratación de los docentes contratados en planilla orgánica (orgánicos-MINEDU), indicando que se cuenta con el presupuesto anual para la ejecución de dicho requerimiento.

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES: M.SC. ARQTA. CLAUDIA ISABEL BELUPÚ ESTRADA Y M.SC. ARQ. LUIS FERNANDO CHERO CÓRDOVA EN PLAZAS ORGÁNICAS-MINEDU EQUIVALENTE A PROFESORES AUXILIARES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, OCUPADA POR LOS MENCIONADOS DOCENTES MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0489-CU-2017".

04-SE-04-18 Reg. 1650-UNP-FAU/2018 de fecha 27-12-18.- Oficio Múltiple N° 072-2018-I-OCARH-UNP, mediante el cual el Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos comunica el cese en la función pública del Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo (actual Decano de la FAU-UNP).

ACUERDO: 1) DECLARAR LA VACANCIA DEL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, POR CESE EN LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL DR. ARQ. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO, A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. 2) ENCARGAR LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA AL DR. ARQ. MIGUEL ARÍSTIDES ADRIÁN ZÉN HUANCAS, A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, RATIFICANDO EL PRESENTE ACUERDO"

Siendo las doce y treinta de la tarde y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la presente sesión.

Dr. Arq. ADOLFO A. GARAY CASTILLO

Dr. Arq. MIGUEL A. ADRIÁN ZÉN HUANCAS

Dr. Arq. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA

M.Sc. Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ

Arq. RUBÉN LUIS VENTURA EGOÁVIL

Dr. Arq. WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO

Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ – Sec. Acad.

3